



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° QUINCE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veintinueve días del mes de marzo de 2017, se da inicio a las nueve con cinco minutos de la sesión ordinaria N° quince, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Don José Manuel: solicitamos autorización para realizar compra de opalina y resmas de hojas por \$42mill con recursos de la ley SEP, vienen los antecedentes de las escuelas que lo están solicitando

Sr. Presidente: hay un plan de compras y se está haciendo una compra concentrada; hay un acuerdo que cuando se adjudique tienen que informarnos

Don Braulio: tal como lo solicitaron estamos enviando la información los primeros días de cada mes

SE AUTORIZA DE FORMA UNANIME LA COMPRA DE PAPELERIA POR \$42MILL

Don José Manuel: otra compra es con recursos SEP para materiales de oficina por \$41.5mill

SE AUTORIZA DE FORMA UNANIME LA COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA POR \$41.5MILL

Don José Manuel: solicito autorización para compra con presupuesto del programa Movámonos por la Educación Pública por \$33.515.220 para materiales de ferretería para 18 escuelas y serán utilizados en reparaciones

Sr. Hernández: estos recursos son de este año?

Don José Manuel: si

Sr. Hernández: y cuando la gente tuvo la posibilidad de participar en la decisión de distribución de los gastos?

Don José Manuel: lo determino la comunidad escolar porque hay un instructivo de gastos, los recursos llegaron el año pasado pero este año se comenzaron a gastar

Sr. Rojas: el nombre del programa lo asocio con la actividad física y ninguna escuela tiene nada de movimiento físico.

Cuanto es el monto de este programa?

Don José Manuel: \$110mill para todas las escuelas, las que más tienen son las con mayor cantidad de matriculas

Sr. Presidente: las platas se priorizaron el año pasado, si alguien requiere las actas de las reuniones que se hizo en los colegios está el respaldo

Don José Manuel: se mandaron los antecedentes al Ministerio que aprobó el proyecto

Sr. Presidente: en cuanto al nombre del proyecto no tiene que ver con deporte solo es el nombre

Don José Manuel: pero algunas escuelas solicitaron implementación deportiva

Sr. Presidente: que nos den una copia para que nos informemos del proyecto

Don José Manuel: la ley SEP también obliga a la comunidad escolar pero queda a criterio de los Directores, este programa obligo a eso porque se tiene que certificar a través de las actas de las reuniones

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA



Sr. Hernández: manifestar la gratitud al saber que se están inyectando recursos a la educación, no sé si es proporcional el ingreso de recursos y lo que se avanza en educación porque la única herramienta de medición es el SIMCE y los invito a que lo revisemos

Sr. Presidente: cuando quieran agendamos una reunión con el tema de educación pero sabemos que hoy es inversa la participación de la familia en el proceso educativo, se ha mejorado los índices en el SIMCE pero no es proporcional con la cantidad de recursos que se han invertido, además le hemos entregado la formación de los profesores a instituciones privadas con fines de lucro y nos hemos encontrado con profesores que saben menos que los alumnos

Sr. Presidente: docto de la Asociación de Municipalidades Región del Maule, se le entrega una copia a cada Concejal, es por el seminario

Sr. Gaete: en las conclusiones dice que los municipios socios de la asociación son representados por los Alcaldes y Concejales y forman parte del Directorio y lo hacen en el ejercicio de las funciones que le impone el cargo correspondiendo que el municipio solvente los gastos que genera dicha participación, de igual forma los Concejales que participan en dicha instancia lo hacen en el ejercicio de sus cargos y cumpliendo con la función pública. Destacar que la asociación ha pedido reconsiderar dictamen de la Contraloría en sentido contrario, la que debería ser resuelta durante abril de este año

Sr. Presidente: la misma asociación reconoce que este curso no es pertinente

Sr. Franz: el jueves tuve reunión en la Asociación Regional en donde solicite que se viera el tema y que la asociación nacional supiera la información de como enviar las solicitudes e invitaciones

Sr. Presidente: podríamos asistir pero estamos conscientes que nos pueden solicitar un reintegro. Docto de María Gajardo García que solicita se responda a sus inquietudes como residente de Vilches Bajo, le instruí a la Abogada para que responda jurídicamente pero tengo la claridad que como municipio no cobramos hacemos la ley, hay que contestarle que leímos la carta y que se le va a dar respuesta dentro de 10 días a través del Asesor Jurídico. Docto de la Sra. Flor Castillo Presidenta de la Junta de Vecinos está solicitando colocarle el nombre a la estación médico rural que estamos construyendo en Vilches

Sr. Gaete: la propuesta de nombre corresponde a Don Andrés Ayala Amaro, Vilchano quien otorgo el terreno donde se encuentra emplazada la capilla, la escuela y donde se construye la estación de salud

Sr. Presidente: por sentido de pertinencia que salud nos informe. Docto de Don Juan Osses que nos solicita 300mts de planza, que la unidad de emergencia nos diga si se justifica pero hay que tratar de ayudar. Docto del Superintendente del Cuerpo de Bomberos que nos solicita el terreno en el Colorado, que la dirección de obras nos entregue informe en un plazo de 1 mes

Sr. Hernández: hay que tomar una decisión en relación a la normativa y legalidad, si tomamos una afecta a particulares que están residiendo en la posta, a esta gente tenemos que darle una solución o inducirlos que postulen a subsidio

Sr. Presidente: creo que hay espacio para ambas cosas pero a los Bomberos no les gusta ese terreno sino que quieren más al centro, en cuanto a la gente que allí vive pueden seguir en el lugar pero no podemos permitir que se siga metiendo más gente. Docto de emergencia informando sobre la entrega de agua en el Rincón de los Muñoces, se les da una copia a cada Concejal, el camión no puede llegar al lugar donde solicitan agua, los puentes no soportan el peso y los caminos son chicos, le dije a Carmen Gloria que viera como con una camioneta se les pueda ir a dejar unos bidones y se está haciendo

Sr. Gálvez: es inquietud de la comunidad reparar el camino que une El Rincón con Las Astillas entonces paralelamente crear algunos recursos y priorizar ese tema

Sr. Presidente: hemos arreglado desde el Roble hasta el puente del Rincón. Docto de SECPLAC que solicita la subvención para el Club de Rayuela Blanco y Negro más \$200.000 para las mujeres Sol y Esperanza quienes tienen una iniciativa bastante buena, el año pasado nos comprometimos a entregar esos recursos por lo que solicito la aprobación SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA SUBVENCION PARA EL CLUB DE RAYUELA BLANCO Y NEGRO Y PARA LA CASA DE LA MUJER SOL Y ESPERANZA POR \$200.000



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Sra. Alejandra: la N°23 es por aumento de ingresos por dineros que envía SUBDERE para el CENSO por \$12.353.057

Sr. Presidente: los recursos van para materiales computacionales, apoyo administrativo, alimentación y movilización

Sra. Paulina: hemos recorrido los 25 locales operativos y según las necesidades va esta propuesta, la colación que nos entregan es pequeña e insuficiente para el día completo por lo que la SUBDERE nos autorizó a potenciar la colación, estamos dejando recursos para comprar vales de combustible para las personas que quieran apoyar en el CENSO con su vehículo, el valor del vale será de \$30.000 aprox., además estamos comprando materiales de oficina y accesorios computacionales, arriendo de vehículos con combustible y conductor, arriendo de caballos para los sectores más apartados

Sr. Rojas: alcanza con estos recursos o va a faltar?

Sra. Paulina: con estos recursos se alcanzan a cubrir todas las necesidades del CENSO

Sr. Rojas: cuál es la cantidad que hay?

Sra. Paulina: necesitamos alrededor de 2.000 censistas

Sr. Presidente: requerimos 1.840 censistas y 120 supervisores, el martes estábamos en 1.500, estamos bastante bien, tenemos una reunión con los jefes de distrito para reforzar

Sr. Gálvez: quedan otras capacitaciones de aquí en adelante?

Sra. Paulina: hoy se van a capacitar alrededor de 50 funcionarios de educación en el centro de informaciones turísticas y mañana en el auditorio en capacitación de 9 a 13 y de 14 a 18 y el lunes en turismo

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°23 MUNICIPAL POR \$12.353.057

Sra. Alejandra: la N°24 son saldos presupuestarios que quedaron del pre censo y se traspasan para el CENSO por \$1.257.203

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°24 MUNICIPAL POR \$1.257.203

PRESENTACION DE LA CORPORACION NACIONAL DEL VIH

Sr. Presidente: invitamos a Michael que es el representante de la corporación nacional del VIH

Don Michael: agradecer la invitación y quisiera también dar cuenta del viaje a Nueva York en el marco del foro de la Asamblea General de las Naciones Unidas en donde esta municipalidad gentilmente nos apoyó financieramente lo que nos permitió representar los intereses de las personas Chilenas, este foro es la reunión política más importante del mundo que se realiza cada 5 años, en este foro se aprobó la declaración que tiene por objeto poner fin al sida el 2030, en Chile se estableció una comisión interministerial, ha garantizado una serie de prestaciones en el ámbito de la salud pública aumentando los tratamientos lo que ha logrado beneficiar a más de 32.000 personas sin embargo hay alrededor de 15.000 personas que aún no acceden a estas prestaciones debido a que el diagnóstico no ha sido oportuno. Como organización hemos establecido varias líneas de acción para lograr implementar la agenda internacional en la creación de la mesa nacional de VIH SIDA Derechos Humanos, como compromiso institucional en la comuna de San Clemente tuvimos la presentación de un libro ya que creemos que el tema es uno de los pilares fundamentales para tener políticas preventivas y públicas que sean coherentes con los derechos humanos y permitan garantizar el cumplimiento de la agenda internacional, anunciamos al Alcalde que en mayo la comuna de San Clemente va a ser el centro de la región en el cual ofreceremos una prestación clínica gratuita que en Chile no se ha hecho masiva pero permite que la ciudadanía tenga un acceso más oportuno; hemos planteado la necesidad de un compromiso de la municipalidad porque para lograr el objetivo el MINSAL no es el único actor clave a la hora de articular políticas públicas y esperamos este año expresar al Concejo una propuesta concreta; hemos invitado al Alcalde a firmar una declaración que están firmando todos los alcaldes del mundo y tiene por objeto el compromiso por políticas públicas preventivas en el ámbito de atención primaria, aumentar la cobertura de las prestaciones que ya están garantizadas. (Se realiza muestra de fotografías del desarrollo del foro y de los medios de comunicación escrita chilenos que cubrieron la noticia)



Sr. Presidente: la organización en la que participas es a nivel nacional en la comuna no existe

Don Michael: la coordinadora es de carácter regional, tiene un componente nacional, no hemos querido establecer una filial en la comuna porque creemos que no se justifica crear otras organizaciones si son las mismas personas que la componen, en el ámbito regional tenemos un trabajo que trasciende el ámbito territorial y de hecho hemos desarrollado trabajos en la comuna

Sr. Presidente: la institución tiene carácter nacional y regional y realizan su trabajo en ambos niveles, cuando vino un expositor nos dijo que las políticas que teníamos como país eran bastante contundentes y tendríamos relativamente controlado el tema del VIH con las políticas de salubridad que Chile tiene, planteaba que al 2030 deberíamos tener controlado el tema

Don Michael: como organización presentamos el libro acá en la comuna que abordaba la historia de la vida sexual en Chile, tuvimos una reunión con el subsecretario Barros para plantearle la preocupación porque no se cuenta con campañas de SIDA, lanzamos a nivel regional un informe del alto índice de discriminación a las personas con VIH, presentamos una investigación que se hizo a 32 años de la pandemia, nos sumamos a las condenas internacionales por atentados homofóbicos, hemos reconocido a la defensora de los derechos humanos, hemos tenido encuentros con el Alcalde de la comuna para llamar al MINSAL a hacerse cargo del SIDA junto con los municipios, recordamos al joven sanclementino que se quitó la vida producto del bullying homofóbico, valoramos los aportes que hace el estado en materia de prevención, presentamos un diagnóstico regional de VIH y derechos humanos, presentamos un proyecto en la región que permitió beneficiar a más de 300 internos de las unidades penales, trabajamos la prevención en grupos de riesgos, conmemoramos el día mundial del SIDA, abordamos las realidades de las trabajadoras sexuales, hemos hecho prevención en encuentro Chile Argentina, condenamos el bullying homofóbico y solicitamos avanzar en políticas públicas, apoyamos el acuerdo de unión civil, jornadas de sensibilización en regimiento, denunciemos falta de políticas públicas en las cárceles de la región, denunciemos la vulneración de las personas con SIDA

Sr. Presidente: valoramos su aporte al país en un tema tan complejo así que felicitaciones por su trabajo

Sr. Gálvez: hemos visto a este joven trabajando por décadas en esta institución, podría solicitar una subvención cuando veamos el tema para que el concejo le aporte con un granito de arena

Sra. Mónica: agradecer su presencia, estuve en el lanzamiento del libro y me gusto el tema por lo que podríamos seguir conversando el tema en el futuro

Sr. Franz: agradecer la presentación, conozco a Michael desde que trabajaba en la casa de la juventud y desde ahí se hacían varias intervenciones con los jóvenes de la comuna. Se podría ver la fórmula de traer esto a San Clemente porque creo que hay gente que quiere trabajar y aportar

ASIGNACIONES DE SALUD

Sr. Presidente: la comisión de salud tiene algo que reportarnos?

Sr. Amaro: absolutamente nada

Sr. Presidente: leyeron el reglamento de las asignaciones?, que se les entregue una copia

Sr. Hernández: cuando se aprobaron las asignaciones por enero y febrero fue en forma transitoria y cuando se volvieran a aprobar se utilizaría algunos insumos o instrumentos verificadores en términos de que hemos avanzado en salud, se justifica, estamos entregando las asignaciones en función de qué?, además haríamos una evaluación cuando nos tocara sancionarlas nuevamente, este reglamento quien lo hace?

Sr. Presidente: Miguel Gajardo, la dirección de salud

Sr. Hernández: este no es el que elaboramos en el concejo anterior, porque si me dicen que lo elabora Miguel Gajardo lo elabora quien está solicitando las asignaciones lo que me parece poco presentable si es así, además solicitamos el nombre de los funcionarios a los que se le asignan las asignaciones porque nos dice que es para la función pero esta no es abstracta, cuando se habló de evaluar las metas se habló del tema recaudación y de la farmacia popular

Sr. Presidente: había una comisión que trabajaría con el tema de las asignaciones con el director de salud y por otro lado Miguel envía las asignaciones cumpliendo su rol administrativo, tendríamos que ver las asignaciones con el

reglamento y además que nos muestren el reglamento que teníamos antes y que se entregue la nómina de los funcionarios que reciben las asignaciones, en cuanto a los compromisos el Secretario que le recuerde al Director de salud la farmacia popular y el sistema de recaudación

Sr. Amaro: formo parte de la comisión y en acuerdo unánime del concejo acordamos tener un reunión con la gente de salud lo cual solo fue una vez y quedamos sujetos a una nueva convocatoria, la idea era elaborar en conjunto no solo ellos este reglamento

Sr. Hernández: lo que copiaron fue la ley de atención primaria respecto de la definición de las asignaciones, en qué condiciones se otorgan. Creo que debemos aprovechar esta instancia para generar cambios profundos en el tema, debe haber un sentido de justicia y legal, justicia porque la nómina de funcionarios beneficiados son pocos para el total que son alrededor de 370, cuales son los criterios?, que nos dice la ley?, la ley nos dice que las asignaciones son una facultad exclusiva del Concejo, son transitorias pero nunca hemos usado este principio y solo nos guiamos por el presupuesto, los técnicos de salud van a decir que está en el presupuesto y es obvio porque cuando lo hacen los primero es resguardar las asignaciones por lo que me parece poco serio

Sr. Presidente: que se reúna la comisión para que se concluya el trabajo, las decisiones y facultades son indelegables del Concejo

Sr. Gálvez: como el tema está en tabla sus asesores debieran traerlo empapado del tema y antes de tratarlo usted sugiere que lo veamos más adelante porque no viene firmado ni por el Secretario ni por el Alcalde por lo que me sumo a que se pueda evaluar en otra oportunidad con los representantes del Concejo en ejercicio y como sugerencia evaluar cuanto les da de asignación a los funcionarios de otras comunas para tener un parámetro comparativo

Sr. Franz: son 58 los beneficiados, esta información llevo el 14 y la recibimos el 26, es importante ver y opinar con la información y acá estamos opinando según lo que vemos en lo rápido por lo que es importante tener la información con antelación. Me sumo a trabajar con salud

Sr. Hernández: sé que administrar el gremio de salud es bastante difícil y una de las formas de mantenerlos tranquilos es entregándoles las asignaciones pero si no las entregamos los rendimientos bajan?, si las entregamos los funcionarios atienden más?, me dirán que lo que estamos dando es un incentivo a la responsabilidad, mantengo que este es un tema que no hemos sabido enfrentarlo y esta es una oportunidad para ir al tema de fondo

Sr. Presidente: tengo antecedentes del tema, se lo que hay que hacer pero por respeto a la comisión se debe reunir para que nos dé una opinión

Sr. Hernández: estoy de acuerdo que la comisión se junte pero no los pueden apurar porque si no se entregan las asignaciones no pasa nada

Sr. Presidente: el plazo que ustedes quieran

Sr. Amaro: y no es responsabilidad nuestra no haber realizado el trabajo

Sr. Presidente: hoy a las 15hrs se reúne la comisión de salud con el director comunal y el asesor jurídico en la alcaldía

DISTRIBUCION DE TERRENOS MUNICIPALES

Sr. Presidente: tenemos varios terrenos y dentro de los objetivos es ver la distribución, hay terrenos que están distribuidos por el anterior Concejo por lo que es importante que nos informe SECPLAC y la DOM que decisiones se han tomado y ver en que podemos avanzar, les debo decir que patrimonio tenemos que son alrededor de 20-25has donde podemos hacer inversión en la comuna

Sra. Alejandra: con el concejo anterior se tomaron algunos acuerdos respecto del destino de algunos terrenos y con eso hemos trabajado. En el terreno de los Oyarzun se contempló la prolongación de calle, paseo peatonal, medioteca, edificio municipal 2, oficinas de INDAP, concesión de 2 espacios a privados y los baños públicos. Estamos licitando el diseño para luego postular a ejecución la pavimentación de la calle Los Espinos, el terreno de INDAP fue cedido en usufructo y el proyecto esta postulado al FNDR

Sr. Presidente: la calle se está diseñando y aprovechamos de diseñar la calle Los Espinos, a INDAP le entregamos el terreno en usufructo para tener oficinas, que se les regale una copia del proyecto a los Concejales

Sr. Hernández: quienes toman la decisión en que se va a utilizar el terreno son las autoridades políticas y los técnicos tienen que ver la competencia técnica si la idea de los políticos son conjugables o aplicables desde el punto de vista político, creo que hay que definir un plan maestro con el concepto básico de eje conductor, debemos tomar la decisión de lo que tenemos y tener una mirada más en perspectiva de cómo va a ser el San Clemente de 10 años, tenemos que evitar que esto se transforme en algo que no queremos, esto tiene que ser un polo de desarrollo peatonal, comercial, un centro ciudadano y para ello debemos tener esa mirada, la propuesta que nos hace la SECPLAC no sé si es en base a un plan maestro pero tenemos que ponernos un plazo para tomar la decisión en función de eso

Sr. Presidente: si alguien está cumpliendo es la autoridad técnica, nosotros debemos tomarnos un plazo, tomemos dos meses para tomar decisiones

Sra. Alejandra: tengo actas de acuerdo del Concejo anterior donde se propuso hacer estos edificios. Para urbanizar ha sido difícil porque debemos definir las cargas ocupacionales que va a tener el terreno

Sr. Franz: cuál es el tiempo técnico porque se habla de dos meses pero quizá vamos a estar fuera para tomar decisiones importantes y poder avanzar. Como Concejo nuevo también queremos aportar y que será nuestro sello por lo que sería bueno darle una vuelta para que podamos aportar

Sra. Alejandra: mientras antes mejor para nosotros, cuanto antes tomen la decisión mejor para nosotros porque el proceso de la elaboración de diseños y aprobación de un proyecto es complicado y hay que considerar el uso del suelo

Sra. Claudia: hay dos cosas que son la actividad programática que se da en la plaza y lo otro tema es la planificación urbana, por ejemplo con este terreno quiero vincular la plaza con el parque de Los Huertos?, esa es una decisión urbana, lo que deberían solicitar ustedes es el plan maestro

Sr. Amaro: estamos en la discusión de cómo queremos el San Clemente del mañana por eso concuerdo con la directora y con el Concejal Hernández respecto del desarrollo del plan maestro que nos identifique claramente que queremos definir allí, ese es un terreno privilegiado pero debemos definir que vamos a hacer con la casa que es un trámite que no va a ser menor y que seguramente nos va a tardar mucho tiempo en decidir, sin tener este paño limpio no vamos a poder decidir nada

Sr. Gálvez: agradezco las palabras técnicas de las funcionarias y decir que representamos a la voz de la ciudadanía para eso solicitaría que en una reunión previa, ojala en el corto plazo invitáramos a la Cámara de Comercio de la comuna y por tratarse de la ruta Pehuenche también a la administración del mall y la cámara de comercio de Talca y así podamos recibir concesiones que son entradas que vamos a recibir por mucho tiempo

Sr. Hernández: esto debemos tomarlo como una gran oportunidad para el Concejo porque al tomar la decisión podemos formar un tremendo centro de desarrollo local comercial y turístico. Si decimos que vamos a hacer un paseo peatonal tenemos que tomar la decisión de que haremos con la casa de los Oyarzun porque no se puede prolongar los Nogales porque se provoca un nudo

Sr. Presidente: en un periodo no superior a 30 días la DOM y SECPLAC elaboren el plan master para saber cuál es la mejor visión

Sra. Alejandra: en el terreno de Don Audilio Salas ubicado en la Villa San Clemente van las viviendas tuteladas que el diseño cuenta con un RS y son 20 casas, el complejo del Club Deportivo San Clemente, Jardín Infantil JUNJI, CESFAM Y COSAM; esta cerca del by-pass, cuenta con cambio de uso de suelo autorizado y varias de las unidades externas ya están trabajando

Sr. Presidente: a este terreno me interesaría darle conectividad con el by-pass, hay que buscar dentro de lo posible la plusvalía de los terrenos y le damos otra salida, este terreno lo compraríamos con las platas de ENDESA y al final nos tuvimos que endeudar por \$180mill nosotros, lo compramos al contado

Sr. Hernández: se mantiene la decisión de lo que está distribuido?

Sr. Presidente: el terreno al deportivo San Clemente esta entregado con cierre y con proyecto aprobado; a las instituciones les entrego el terreno pero condicionado para que la inversión sea rápida; las viviendas tuteladas las condicione para que construyan antes de 4 años



Sra. Claudia: además tiene un cambio de uso de suelo aprobado en función de esos programas y no puede modificarse
Sr. Rojas: pero todo eso tiene un plazo

Sr. Presidente: los terrenos que entregue están con plazo de ejecución

Sra. Alejandra: JUNJI y SENAMA esta pronta al RS, los únicos que no tienen avances es el COSAM que estaban haciendo un diseño tipo y como el primero va a ser en la comuna no sabemos los avances por lo que le pedimos al Director Comunal de Salud que pudiera mostrar avances en esa línea y también por el CECOSF

Sr. Presidente: sería muy bueno sacar una calle hacia el by pass por lo que hay que ver quién es el dueño para una posible compra

Sra. Alejandra: hay un terreno que está en comodato por el otro lado y pudiésemos darle conectividad por ahí

Sra. Claudia: además hay otro terreno que por error escritural pasó a ser nuestro y se conecta a la calle del Tropezón al encuentro con Mariposas

Sr. Presidente: podríamos tener conectividad ahora, si el terreno es nuestro hay que abrir las calles

Sra. Alejandra: el otro terreno está abierto a las posibilidades, se nos planteó un parque y un centro de eventos rurales, son las 10has, habíamos pensado que tuviera estacionamientos, zona de feria y de picnic, zona de juegos, medialuna, granja educativa pero todo está abierto porque aún no hay un anteproyecto

Sr. Presidente: acá hay un terreno para pensar que hacer, hay una propuesta inicial pero no hay decisión

Sra. Claudia: el crecimiento urbano territorial residencial está en proyecciones hacia ese lado de la comuna por lo tanto resguardar espacios públicos en el sector sería bueno

Sra. Alejandra: el terreno de San Diego ya estaba definido se entregó para la cancha y para un parque recreativo

Sr. Presidente: le compramos este terreno al Banco Chile, entregamos en comodato a la cancha y en el otro terreno no hemos tomado ninguna decisión

Sra. Alejandra: en el terreno de San Máximo se propone hacer un parque vial

Sra. Claudia: como reconocemos que San Máximo tiene problemas de conectividad pensamos hacer esta plaza vial para tener la conectividad hacia El Alba

Sr. Presidente: la constructora Malpo iba a postular un proyecto habitacional y nos dejaría la conectividad hacia el Alba

Sra. Claudia: tenía que fusionar el terreno con el colegio Altas Cumbres para que fuera un solo acceso

Sr. Presidente: la gente de San Máximo saldría por el Alba

Sr. Hernández: la constructora Malpo va a emplazar 240 viviendas y con este proyecto tendríamos una gran avenida que nos daría la conectividad hacia San Máximo, las Vertientes, Villa Verde, Bicentenario

Sra. Alejandra: las 7has de San Máximo no tiene nada definido, se había pensado en un jardín, había solicitado comodato una Iglesia Evangélica del concejo de pastores, la Clínica de esterilización, proyección de calle, cancha del club deportivo

Sr. Presidente: el compromiso de 12años atrás es entregarle terreno a la iglesia evangélica y católica, además tenemos el compromiso con el pastor Calderón de entregarles terreno y nos entrega la Iglesia para abrir otra calle de acceso a San Máximo

Sra. Claudia: por el tema de conectividad vial queremos lograr una arteria que bordee la comuna por el costado sur que llegue a Tres Puentes

Sr. Presidente: ver conectividad entre Tres Puentes y El Alba por la parte sur, nos interesa a quien hay que comprarle para dar conectividad

Sra. Claudia: cómo va a estar en el plano regulador tiene que asumirlo una vez aprobado, si alguien no quiere vender hay que expropiar



Sra. Alejandra: respecto al plano regulador ayer nos llegaron algunas observaciones de la SEREMI de Vivienda respecto al ingreso que hicimos pero son observaciones muy sencillas y básicas, tenemos plazo hasta el 15 de abril para contestar. El entorno al by-pass son las hectáreas del Racing y otras que están disponibles no se ha decidido nada, se habló de poner un mercado, concesión a privados, pueblo artesanal, estación de servicios. El terreno del lado de la clínica de diálisis se entregó los comodatos a Barrio Norte y a los Enfermos Renales. El terreno del costado del gimnasio se entregó el comodato al SAMU y al Club de Rayuela Blanco y Negro. Nos falta agregar el terreno del Colorado

Sr. Presidente: agreguen El Colorado, San Manuel, el terreno comprado a Manuel Tapia en donde estamos construyendo un jardín infantil y la idea es construir la escuela de párvulos, además hay que agregar el terreno del costado de la Escuela Leopoldo Guarda

Sr. Hernández: darle las gracias a las funcionarias por la exposición, ellas nos están pasando responsabilidades para que nosotros trabajemos lo que significa que tenemos que tomar en corto plazo las decisiones porque hay terrenos que se puede esperar pero hay otros que no se justifica que alarguemos la distribución. Me quedo con que estamos prontos a levantar las observaciones del plano regulador, entiendo que este es el instrumento de planificación urbana cuya vida útil es entre 20 y 25 años y con esa lógica debo suponer que cuando lo aprueben se habrá acabado la mitad de la vida útil; que vamos a hacer una vez que esté aprobado respecto de los terrenos que se construyeron o emplazaron cosas. Solicitaría que nos armemos de coraje porque tenemos 5has hace más de 15 años del MINVU en el sector de Tres Puentes y no se ha construido nada con el déficit habitacional que tenemos, además podríamos hacer un gran parque, un pulmón verde, campo deportivo o un proyecto inmobiliario

Sra. Mónica: agradecer la exposición, esto es lo que está esperando la comuna hace mucho tiempo, como sugerencia y como todos saben las calles no están aptas pero hay que ver la posibilidad de canalizar el transporte colectivo hacia las poblaciones porque es necesario

Sr. Gálvez: agradecer a las funcionarias, hacer un calendario de plazos para los temas vistos para monitorear cada acuerdo para no darle mucho tiempo y de esa forma a través de los recursos estatales postular a las diferentes instancias para ir concretando los temas; creo que un tema muy relevante es que en las 10has que están proyectando se haga realidad porque en grandes ciudades turísticas es eso lo que tiene y sería un sueño para San Clemente y para la región proyectar la expo y las celebraciones en este lugar y así le damos un realce a la ruralidad de nuestro pueblo

Sr. Franz: me sumo a las palabras de los Concejales, agradecer la exposición porque para nosotros es básico saber los terrenos que tiene la municipalidad y el orden que se les quiere dar. Walmart tiene planteado lo que quiere construir?

Sra. Claudia: supermercado

Sr. Franz: dentro de los emplazamientos podrían construir supermercado. Del plan regulador estaría regulado tener hotelería en la comuna?

Sra. Claudia: hoy viene estipulado los supermercados y la hotelería además de los estacionamientos, respecto a Walmart los he recibido con la intención de ingresar un ante proyecto pero no se los puedo recibir porque el plano regulador actual dice que es exclusivo para viviendas y además tienen un plazo observable que pasando este se da por aprobado el proyecto por eso no puedo dejar que ingrese, el proyecto es un supermercado en el sitio de las Vergara con estacionamientos y les comente que les pediría un sistema de impacto vial, en la comuna no hay ningún supermercado en regla y este sería el primero

Sr. Presidente: fue una gran decisión hacer el plan regulador, creo que se puede modificar, viene de la mano los seccionales que están bastante avanzados, en la DOM estamos haciendo imperar el estado de derecho, nos dicen que los supermercados no están en regla porque no tienen estacionamientos, el impacto vial

Sr. Hernández: si esta fuera de la normativa el funcionamiento de los supermercados tenemos alguna herramienta legal para intervenirlos

Sra. Claudia: no hay nada que hacer, hay que solicitar a la Directora de Transito para que haga una normativa de carga y descarga de camiones para regular un poco el trafico pero si les puedo quitar el permiso de edificación que fue otorgado anterior al plan regulador y cambiarlo por el nuevo no puedo porque son hechos consumados

Sr. Franz: ni exigir estacionamientos?



Sra. Claudia: no puedo

Sr. Presidente: por esto yo digo que las facultades del Director de Obras son indelegables, además es autónomo; Walmart está atento y gracias a tener plano regulador podemos tener más inversiones; de las hectáreas que están en San Máximo hay que dejar terreno para ofrecerles para estacionamiento

Sra. Alejandra: estamos trabajando con Claudia para presentar dos planes maestros, uno para el terreno de los Oyarzun y de las 7has de San Máximo

Sr. Presidente: si nos presentan el abril los planes maestros vamos a sancionar para diseñar y avanzar

TEMAS VARIOS

Sr. Gálvez: hay preocupación de parte de los vecinos por el ex - colegio San Andrés, han ocurrido temas lamentables y es urgente cerrar el perímetro; postulaciones a través de SECPLAC a un PMU la continuidad del proyecto del hermostamiento del canal Williams

Sr. Franz: el fin de semana ocurrió algo extraño dentro de lo que visitaríamos que es la cascada invertida que fue cortada el agua, es algo natural pero también dentro de las aguas que maneja la central Los Cóndores, tenemos que ver si vamos a ir a visitar el lugar pero el fin de semana no había agua en la cascada; nos llegó a todos una carta y creo que hay que ver el tema de PRODESAL donde hay unas usuarias del servicio que se quejan del personal y la idea es concretar una reunión con PRODESAL e INDAP

Sr. Hernández: me sumo a las palabras del Concejal Franz por la carta, creo que se tiene que tomar las medidas administrativas no obstante como toda la información es publica creo que algo está pasando en PRODESAL, como referencia hay que considerar las evaluaciones de los funcionarios en que todos fueron insuficientes lo que es una campanada de alerta de que algo hay que hacer ahí; me gustaría que se invitara al Concejo al Director Comunal de Salud y al Director de CESFAM para conversar del tema de salud, que está pasando y que nos informen en que estamos en esa área; cuando vamos a instaurar el sistema de cobro de estacionamientos en San Clemente?; funcionamiento de kiosco de revistas y diarios de la plaza, cuando el municipio lo licita?; lo mismo con el vagón de completos que está en calle Paula Montal, el cierre que se hizo bajo que normativa fue?

Sr. Presidente: respecto del colegio San Andrés hay que pasarla a la unidad jurídica para demandar a quienes resulten responsables y habilitar el presupuesto para hacer el cierre en los sitios eriazos; respecto a la cascada de la situación que nos hemos informado la hemos enviado donde corresponde

Sr. Gálvez: cuando fui a la cordillera la gente que vive en el sector dicen que las aguas no son lo mismo producto que no se han hecho las piscinas para decantar las filtraciones de aguas contaminadas que llegan al rio, se lo planteo al jefe de obras de FERROVIAL quien dice que hay que verlo directamente con ENEL que son los mandantes, le comente que la preocupación era del Concejo y se gestionaría una visita

Sr. Presidente: aparte de la visita tenemos algún antecedente?

Sr. Franz: vamos a entregar antecedentes

Sr. Presidente: para que la DOM pueda hacer lo que corresponde legalmente; como información hubo una reunión donde estuvo el jefe de la DOH del Presidente Piñera y de la Presidenta Bachelet, estaba Medina y también Sara Larraín los caudales ecológicos, ellos decían que todos los caudales ecológicos rigen desde el 2008 y hacia atrás no existían cuando las empresas sacaban las aguas, tenemos que solicitar que los caudales ecológicos los pudieran hacer retroactivos. La reunión la coordinamos. Cobro de estacionamientos hay que colocarlo en un concejo para tomar una decisión. Respecto del kiosco que se haga la ley, que la Sra. Zamorano informe si están en ley ambos kioscos y la DOM tiene que ver si tiene permisos, si no los tiene hay que notificarlos y aplicarle la ley; como historia en donde está el vagón la junta de vecinos le arrendaba a la familia Ruz pero quizá eso no es legal porque es área de equipamiento y es municipal se concesiona. Con el tema de PRODESAL se instruye la investigación sumaria

Sr. Gálvez: que pasa con el tema medioambiental?

Sr. Presidente: el Secretario está coordinando que vengan las autoridades pertinentes

Don Rene: se hizo el contacto con Patricio Bustos Superintendente del Medioambiente y fiscalizador quien dijo que por norma no asistían a reuniones, dijo que haría la solicitud a Santiago para que se pronuncien al respecto, le puse fecha este o el próximo miércoles para que hiciera su presentación

Sr. Presidente: que se le pida la audiencia al Sr.(a) Ministro de medioambiente, que la directora de obras y Turismo preparen los antecedentes, el Sr. Bustos muchas veces nos contesta que no viene, fiscaliza cuando quiere

Sr. Hernández: si surgen movimientos como defensores del Alto Maule que uno los podrá compartir o no pero cuando ellos utilizan plataformas o redes informáticas para denunciar situación que están pasando al final uno termina empatizando porque las autoridades competentes que son las que tienen que pronunciarse dan una respuesta tan torpe como la que da el Sr. Bustos, me parece y estoy de acuerdo que se solicite la audiencia con el Ministro porque tenemos la obligación moral de decir algo respecto al tema para que no se diga que las autoridades de la comuna no hacen nada

Sr. Presidente: comparto el fondo de todos los movimientos que estén por el cuidado del medioambiente pero en la forma no comparto con nadie que le falte el respeto a otro ciudadano; ante eso que se solicite la audiencia con el Ministro y además que se solicite audiencia con el Gerente de Endesa y de Colbún porque hay cosas legales pero otras son morales; que soliciten las audiencias y que se les invite a todos los Concejales

Sr. Gálvez: agregar que Colbún ha estado marcando presencia en el sector del Médano y la preocupación de los lugareños es que sus redes estropeen los baños de vapor

Sr. Presidente: voy a luchar por que no se construyan más centrales con las herramientas legales e ilegales como expresión y movimiento para defender el medioambiente

Se levanta la sesión, siendo las doce con ocho minutos.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE



JUAN ROJAS VERGARA
ALCALDE

JRV/RGV//cvg/*